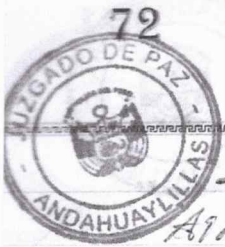


Acta "IV. CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024"



En la sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Andahuayllillas, siendo hora 10:00 del día 12 de Diciembre del año 2024, se llevó a cabo la IV consulta Pública de seguridad ciudadana 2024, correspondiente a los meses de octubre, noviembre, diciembre, febrero y marzo, prescrito por el señor Alcalde Bach. + M. Nicamor Rocca Cca. y questo, en cumplimiento de las normas legales vigentes Ley N° 27932 FONASEC, aprobado por D. S. N° 011-2014- IN y Reglamento, también habiendo sido modificado por D. S. N° 010-2019- IN y demás normas legales en tema de seguridad ciudadana, por el quórum de Reglamento Sanitario único, por palabras de bienvenida del Sr. Presidente a todos los presentes, para luego exponer las normas y Directrices a cargo del Secretario Técnico del Comité Distrital de seguridad ciudadana - CODISEC-A seguridad ciudadana expuso el señor funcionario F.N.P. de la Comuna Rural de Andahuayllillas, quien manifestó que se viene cumpliendo con el Plan de Patrullaje integrado entre F.N.P. - Serenazgo, es, Patrullaje mixto, F.N.P. - Serenazgo y Juntas Vecinales, formando también Patrullaje sectorial de la F.N.P. indicó que por ciudades vehiculares tanto la camioneta requiere mantenimiento preventivo para el mismo pide apoyo de la Municipalidad Distrital de Andahuayllillas, también la motocicleta necesita el mismo preventivo, las demás actividades lo expone de acuerdo a su Directora Institucional, seguidamente el Presidente del Proyecto de Mejoramiento de seguridad ciudadana del distrito de Andahuayllillas, expuso por dispostración todas las actividades y servicio que realizan en beneficio de la población del distrito de Andahuayllillas así como vienen cumpliendo con los trabajos para cumplir las metas del plan de incendios del MEF- 2024 - Compromiso N° 5, se vienen haciendo cumplir las Ordenanzas Municipales de prohibición de estacionamiento de vehículos en las calles, plaza mayor de Andahuayllillas, y zona de estacionamiento de vehículos de servicio de turismo en sector La Rinconada, se facilita a los Serenos en forma mensual en primeros auxilios y otros factores para que puedan atender de la mejor manera al ciudadano y servicio escolar, con el Plan de Seguridad Seguro 2024, la educación es primero para la gestión Municipal, como también en



72

tema de gestión de riesgos, + otras actividades de la En
Ayuda Municipal, se tiene trabajo coordinado por la Policía
Nacional del Perú, asistiendo el Sr. juez de Paz solicita al perso-
nal de seguridad ciudadana + Policía Nacional del Perú, que los se-
ñores estén bien capacitados, que se continúe mejorando en
equipos, que se cumple los programas de incentivos, luego la Sub-
prefecto también se tiene coordinando por su despacho en las
diferentes actividades, sobre la convivencia pacífica, operativos
a los establecimientos comerciales, tanto en la zona urbana + rural
en bien de la población, del mismo modo el señor Fierro
del Distrito a pesar de las situaciones adversas como el pe-
rro, tema social por Proyecto Vilemota 2 - se ha visto el tra-
bajo eficiente de la P.N.P. + Sereno en el presente año, tam-
bién preocupa la capacitación del local que se encuentran apec-
tado por el permiso de parte del Ministerio del Interior, igual-
mente su equipo de unidades vehiculares, señor Rodde indicó que
encontraron el servicio de seguridad ciudadana en condiciones
deplorables, en la gestión no se utiliza el vehículo de seguridad
en otras actividades, solicita el trabajo conjunto de la P.N.P. Se-
reno, en suma todos hemos aportado en bien de la seguri-
dad ciudadana + hemos mejorado por la instalación de cáma-
ras de video vigilancia, también por mantenidos por malos
vecinos, gente que no por de la localidad han amenazado a
las Autoridades, al señor Fierro, a los funcionarios Municipales,
también el vehículo pintado en la plaza da mal aspecto + es
un peligro para los niños que transitan por el sector e in-
vita a todos participar de las actividades del ex- Aniversario
de fundación Política del distrito de Andahuayllillas, la goberna-
ción trabajando en diferentes aspectos, concluyendo horas 11:40

7 - Español, paz de convivencia.



Red cooperantes
Francisco Fierro Montoya



MINISTERIO DEL INTERIOR

25187773

Alcaldía

R. Mari F. Gonz
25197667

[Signature]

74413749
Alcaldía Flores

[Signature]
74543103+



[Signature]
Luis Guzmán Mendoza
JUEZ DE PAZ
NOTO

[Signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLLAS

Rosabet Vázquez Pajuelo
B-25107953
SECRETARIO TÉCNICO. CODISEC - A



[Signature]
70601245

José María Huamán Estay
Asesor

[Signature]

MINISTERIO DE SALUD
Carmen Ingrid Vabar Valencia
OBSTETRA
C.O.P. 27988